



CIRCULAR N° 23 - 2020

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

En virtud del impacto originado por la pandemia de Coronavirus (Covid- 19) el Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Hockey decidió reprogramar todos los Campeonatos Argentinos 2020.

La complejidad de la crisis actual y las dificultades sanitarias, económicas, deportivas y organizativas manifestadas por nuestras Entidades Afiliadas para el regreso a la práctica deportiva en el presente año han sido motivo suficiente para determinar que la totalidad de los Campeonatos Argentinos 2020 se desarrollen en idénticas condiciones en el año 2021.

La decisión adoptada implica que se respetarán las inscripciones 2020 y las sedes asignadas oportunamente. Una vez que la CAH comunique el calendario 2021, las Entidades Afiliadas podrán aceptar o rechazar la sede de cada uno de los torneos asignados.

Esperamos que las medidas adoptadas redunden en un alivio al hacer más previsible la planificación deportiva y financiera de nuestras Entidades Afiliadas, generando un contexto de menor incertidumbre y adecuado a las circunstancias.

Esc. Martín Peragallo
Secretario

Ing. Miguel Grasso
Presidente